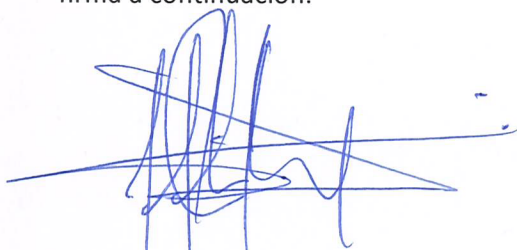


Notificación personal
Artículo 46, inciso 3° Ley N° 19.880

Con fecha 06 de junio de 2019, siendo las 16:05 horas, concurrí personalmente en mi calidad de funcionario a la dirección Avenida Kennedy N° 9351, comuna de Las Condes, Región Metropolitana, para efectos de notificar a CLUB PALESTINO, domiciliado en la dirección señalada, de la Resolución Exenta N° 6/ROL D-066-2018, de fecha 03-06-2019, del procedimiento ROL D-066-2018.

Se deja constancia que la copia fiel de la Resolución se entrega en el domicilio del interesado, de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 46 de la Ley N° 19.880 y que ha sido recepcionada por JACQUELINE PINCHEIRA DIAZ, quien firma a continuación.



R.U.N.:



Lidia Silva Delgado

Funcionario División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente

